



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

**9L/PNLP-0209-**. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la puesta en marcha de una Mesa de Trabajo para la mejora de la situación de los polígonos industriales de La Rioja y a la creación de una orden de ayudas para ayuntamientos y otros entes para garantizar el buen estado de las zonas industriales y facilitar la forma de acceso al suelo industrial a las empresas.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 3588

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

**9L/POP-0697-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a dónde está publicado el estudio de planificación de las necesidades tanto educativas como sanitarias de la ciudad de Logroño y de las distintas comarcas que permita identificar los requerimientos para los próximos años.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3589

**9L/POP-0715-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que contará el Gobierno de La Rioja con profesionales ya habilitados como asesores y evaluadores disponibles para realizar el procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales regulado en el Real Decreto 548/2014, de 27 de junio, en nuestra comunidad autónoma.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3589

**9L/POP-0720-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la situación de la empresa Jiman.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 3590

[9L/POP-0721-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que han llevado a cabo para asegurar la permanencia de la empresa Jiman en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 3590

[9L/POP-0722-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en que se encuentran las zonas industriales de la localidad de Alfaro.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 3590

[9L/POP-0723-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si existen problemas en los polígonos industriales de Alfaro.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 3591

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Respuestas a preguntas formuladas

[9L/PE-0572-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los problemas de suministro que existen respecto de las vacunas incluidas en calendario vacunal.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 3591

[9L/PE-0573-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las reservas de vacunas incluidas en el calendario vacunal que existen en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 3592

[9L/PE-0574-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las previsiones que existen para restablecer la normalidad en el suministro de las vacunas en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 3592

[9L/PE-0575-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas, tanto respecto a los laboratorios suministradores de vacunas como respecto de la priorización de vacunas, que se están tomando en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 3593

[9L/PE-0576-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las consecuencias sobre la protección vacunal que puede tener la reiterada falta de vacunas del calendario vacunal.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 3593

[9L/PE-0577-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de información que se está dando a los padres y madres respecto de

esta situación actual acontecida, en cuanto a la falta de vacunas en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 3594

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

[9L/PE-0602-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a los trámites que se han llevado a cabo en la elaboración y aprobación del I Plan Integral de la Población Gitana 2015-2018.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3595

[9L/PE-0603-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3595

[9L/PE-0604-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias que se han modificado en el presupuesto del año 2016 para ejecutar las medidas del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3595

[9L/PE-0605-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias que se han modificado en el presupuesto del año 2015 para ejecutar las medidas del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3596

[9L/PE-0606-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018 relativas al año 2017.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3596

[9L/PE-0607-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias y ejecutadas del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018 relativas al año 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3596

[9L/PE-0608-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias y ejecutadas del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018 relativas al año 2015.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3597

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS****Informaciones remitidas a diputados**

**9L/SIDI-1285-** Solicitud de información relativa al concepto al que va destinada la cuantía de 960.000 euros asignados a la Fundación Benéfico Social (centro 01, programa 2322, código 487) en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, con detalle de los mismos.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3597

**9L/SIDI-1286-** Solicitud de información relativa al número de plazas y modalidad de las mismas que se van a concertar para el año 2017 con la Residencia Nuestra Señora del Valle de Cenicero y cuantía de cada una de ellas.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3597

**9L/SIDI-1287-** Solicitud de información relativa a cuantía recibida por la Comunidad Autónoma de La Rioja del Estado para la aplicación de la ley de dependencia en nuestra comunidad durante el año 2016.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3597

**9L/SIDI-1288-** Solicitud de información relativa a las razones por las que a la Fundación Benéfico Social se le ha aumentado en 78.000 euros la cuantía asignada en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 en relación con los presupuestos autonómicos del año 2016.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3598

**9L/SIDI-1289-** Solicitud de información relativa a la fecha de nacimiento de cada beneficiario de la lista publicada en el Boletín Oficial de La Rioja n.º 150, del pasado 28 de diciembre de 2016.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 3598

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS****Nuevas solicitudes de información presentadas**

**9L/SIDI-1328-** Solicitud de información relativa a relación de todas las partidas presupuestarias (desglosadas por artículo, código económico, concepto y cuantías) de los 59 objetivos y 121 medidas presupuestadas y ejecutadas por un total de 2.604.342,37 euros, en relación con el punto 6.3 de la memoria económica del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018, aprobado por Consejo de Gobierno el 24 de junio de 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3598

**9L/SIDI-1329-** Solicitud de información relativa a relación de todas las partidas presupuestarias (desglosadas por artículo, código económico, concepto y cuantías) relativas al año 2016 presupuestadas y ejecutadas por un total de 715.309,14 euros, en relación con el punto 6.3 de la memoria económica del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018, aprobado por Consejo de Gobierno el 24 de junio de 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3599

**9L/SIDI-1336-** Solicitud de información relativa al informe, desde el año 2013 y desglosado por centros y localidades, sobre las solicitudes presentadas por los padres y madres de alumnos interesados en recibir enseñanza religiosa islámica en los centros públicos de enseñanza.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 3600

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

**9L/SEIC-0058-** Comparecencia del consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia ante la comisión correspondiente para informar sobre el proceso de modificación de la Ley 7/2009, de 22 de diciembre, de Servicios Sociales de La Rioja, al objeto de incluir y regular el concierto social como fórmula de gestión para la prestación de servicios en el Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

Gobierno de La Rioja. 3601

**9L/SEIC-0062-** Comparecencia de la consejera de Desarrollo Económico e Innovación ante la comisión correspondiente al objeto de informar sobre cuestiones relativas a la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.

Gobierno de La Rioja. 3601

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/PNLP-0209 - 0907828-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la puesta en marcha de una Mesa de Trabajo para la mejora de la situación de los polígonos industriales de La Rioja y a la creación de una orden de ayudas para ayuntamientos y otros entes para garantizar el buen estado de las zonas industriales y facilitar la forma de acceso al suelo industrial a las empresas.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el inicio de la crisis en el año 2008 La Rioja ha sufrido el cierre de industrias emblemáticas, así como de diversas empresas de un tamaño menor que han provocado que numerosos polígonos industriales, algunos de ellos de nueva creación, estén infrautilizados, sin industrias, y otros polígonos ya consolidados cada vez estén en peores condiciones, con problemas de conexión, de seguridad y de mantenimiento global de sus urbanizaciones.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos que se debe mejorar la situación de los polígonos industriales de La Rioja y lograr que sean más atractivos, y se favorezca la llegada de nuevas empresas a los mismos para generar más actividad económica y crear empleo de calidad.

Si no se adopta ninguna decisión, la situación de las zonas industriales de nuestra comunidad autónoma cada vez se degrada más, por lo se debe establecer con urgencia un plan para mejorar las condiciones de los polígonos industriales.

El grave problema de industrialización que existe en La Rioja debe afrontarse desde el diálogo y el consenso en el que participen los diversos actores sociales y políticos implicados. Solo de esta forma se configurará un verdadero plan industrial que genere actividad económica, cree empleo de calidad y frene la despoblación.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

Primero. Instar al Gobierno de La Rioja a la puesta en marcha de una Mesa de Trabajo para la mejora de la situación de los polígonos industriales de La Rioja, que tenga como objetivo la mejora de los mismos para conseguir que sean más atractivos, y se habiliten los mecanismos necesarios para propiciar la ubicación de nuevas empresas, así como garantizar la continuidad de las empresas que actualmente desarrollan su actividad económica en La Rioja.

Segundo. Crear una orden de ayudas para ayuntamientos y otros entes para garantizar el buen estado de las zonas industriales y solucionar los problemas de conexión, suministro eléctrico, de seguridad y de mantenimiento global de sus urbanizaciones, así como facilitar la forma de acceso al suelo industrial a las empresas.

Logroño, 13 de marzo de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/POP-0697 - 0907337-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a dónde está publicado el estudio de planificación de las necesidades tanto educativas como sanitarias de la ciudad de Logroño y de las distintas comarcas que permita identificar los requerimientos para los próximos años.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Dónde está publicado el estudio de planificación de las necesidades tanto educativas como sanitarias de la ciudad de Logroño y para las distintas comarcas que permita identificar los requerimientos para los próximos años?

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

**9L/POP-0715 - 0907730-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que contará el Gobierno de La Rioja con profesionales ya habilitados como asesores y evaluadores disponibles para realizar el procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales regulado en el Real Decreto 548/2014, de 27 de junio, en nuestra comunidad autónoma.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿En qué fecha contará el Gobierno de La Rioja con profesionales ya habilitados como asesores y evaluadores disponibles para realizar el procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales regulado en el Real Decreto 548/2014, de 27 de junio, en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

**9L/POP-0720 - 0907824-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la situación de la empresa Jiman.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la situación de la empresa Jiman?

Logroño, 13 de marzo de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

**9L/POP-0721 - 0907825-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que han llevado a cabo para asegurar la permanencia de la empresa Jiman en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué actuaciones han llevado a cabo para asegurar la permanencia de la empresa Jiman en La Rioja?

Logroño, 13 de marzo de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

**9L/POP-0722 - 0907826-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en que se encuentran las zonas industriales de la localidad de Alfaro.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:



¿En qué situación se encuentran las zonas industriales de la localidad de Alfaro?

Logroño, 13 de marzo de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

**9L/POP-0723 - 0907827-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si existen problemas en los polígonos industriales de Alfaro.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Existen problemas en los polígonos industriales de Alfaro?

Logroño, 13 de marzo de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

##### Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/PE-0572 - 0907264-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a los problemas de suministro que existen respecto de las vacunas incluidas en calendario vacunal.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los problemas con respecto a la vacunación incluida dentro del calendario vacunal español son tanto de suministro como de fabricación y alteración de componentes, tal y como han explicado tanto el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad como los laboratorios farmacéuticos encargados de su producción. Estos problemas tienen un carácter mundial y, actualmente, tanto los fabricantes como las administraciones sanitarias están desarrollando una serie de iniciativas para paliar los efectos negativos de dichos problemas.

En el caso de La Rioja, la situación no difiere de lo que está siendo habitual en el resto del Sistema Nacional de Salud. Los principales problemas se encuentran en dos productos:

dTpa (difteria, tétanos y tosferina): La decisión nacional en 2015 de priorizar la vacunación de mujeres embarazadas para proteger a los niños recién nacidos frente a la tosferina provocó una priorización en la administración de las vacunas hacia ese sector, retrasándose la administración de la dosis de recuerdo de la

población nacida en 2009, que debía recibirla en 2015. En el caso de La Rioja, el problema de suministro ya está solucionado y durante el segundo semestre del año se procederá a la vacunación de las cohortes correspondientes a 2015 y 2016.

dT (difteria, tétanos): El pasado mes de febrero la Comisión Nacional de Vacunas informó de un problema de suministro con dicha vacuna para todo el Sistema Nacional de Salud. Habida cuenta de las reservas de vacunas, en La Rioja ni se ha suspendido ni se ha retrasado la vacunación de recuerdo prevista a los 14 años. Por el momento, se sigue manteniendo la pauta de vacunación habitual en esta época. No cabe pensar en una suspensión de dicha vacuna y solamente si las circunstancias variaran a peor se podría plantear un retraso en la aplicación de la misma, de manera similar a lo ocurrido con la vacuna de la tosferina. Es importante reseñar que, en este caso, al igual que ocurrió con la tosferina, esta situación solamente es aplicable a los niños de 14 años, que reciben a esa edad la vacuna de recuerdo. No hay en estos momentos razones objetivas para plantear alteraciones en los restantes grupos de edad.

Logroño, 9 de marzo de 2017. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

**9L/PE-0573 - 0907265-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las reservas de vacunas incluidas en el calendario vacunal que existen en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que La Rioja dispone de todas las vacunas, tanto las incluidas en el calendario vacunal como en las de uso hospitalario. Las reservas de todas ellas se encuentran al día, salvo en las referidas a dTpa (difteria, tétanos y tosferina) y dT (difteria, tétanos).

En el caso de estas dos vacunas, La Rioja está teniendo los mismos problemas que el resto del Sistema Nacional de Salud para completar sus reservas de una manera adecuada.

En el caso de la dTpa (difteria, tétanos y tosferina), La Rioja dispone de 3.700 dosis, que se verán incrementadas a lo largo del segundo semestre de este año con el número adecuado de dosis para vacunar a las dos cohortes de 2015 y 2016 que no recibieron en su año correspondiente la dosis de recuerdo. El Ministerio ya ha garantizado que el suministro de vacunas quedará plenamente restablecido en el segundo semestre del año.

En el caso de dT (difteria, tétanos), en estos momentos se dispone de 2.600 dosis destinadas a la vacunación de recuerdo a la población de 14 años que aún no la ha recibido. Igualmente, se mantienen las dosis necesarias para la aplicación de esta vacuna en el sistema asistencial para el caso de posibles infecciones. Igualmente, el Sistema Público de Salud de La Rioja está, al igual que el resto de comunidades, a la espera de que el Ministerio comunique las dosis que tiene previsto distribuir.

Es importante recordar que el número de vacunas es oscilante en función del momento.

Logroño, 9 de marzo de 2017. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

**9L/PE-0574 - 0907266-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las previsiones que existen para restablecer la normalidad en el suministro de las vacunas en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la propia configuración del Sistema Nacional de Salud y la necesaria cohesión de todo el país a la hora de aplicar una política de vacunaciones

común indican que las previsiones que puede tener La Rioja no deben variar con las del resto de España.

Por las informaciones facilitadas por el Ministerio de Sanidad, que es la autoridad sanitaria que marca la política de cohesión dentro de la Comisión Nacional de Vacunas, no cabe prever situaciones complicadas en el suministro en términos generales. En el caso de las dos vacunas afectas por estos problemas, dTpa (difteria, tétanos y tosferina) y dT (difteria, tétanos), se prevé la normalización de la distribución a partir de este mismo año, y se irá consolidando en los dos próximos años.

Logroño, 9 de marzo de 2017. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

**9L/PE-0575 - 0907267-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas, tanto respecto a los laboratorios suministradores de vacunas como respecto de la priorización de vacunas, que se están tomando en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todas las acciones y medidas que se están tomando al respecto se consensuan, por parte de todas las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en la Comisión Nacional de Vacunas.

Respecto a la priorización de vacunas en aquellos casos en que sea necesario, se ha obrado, desde el punto de vista de salud pública, poniendo en primer lugar a aquellas personas más vulnerables o con mayor riesgo de contraer las enfermedades frente a las que no hay vacunas.

dTpa (difteria, tétanos y tosferina): se administra a mujeres embarazadas durante su último trimestre de gestación para conseguir paso transplacentario de Ac al feto, que lo protegerán durante los tres primeros meses de vida. Los niños recién nacidos no pueden ser vacunados hasta que cumplen los dos meses de edad, y la tosferina en estos niños a estas edades tan precoces puede ser muy grave, provocando hospitalizaciones o incluso muertes.

dT (difteria, tétanos): en este momento en La Rioja no se ha suspendido ni se ha retrasado la vacunación del calendario; en el caso de que sea necesario hacerlo, se priorizará la vacunación para aquellas personas que hayan tenido una herida de riesgo para el tétanos. Existe un protocolo establecido desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el que se definen exactamente cuáles son las medidas a llevar a cabo en función del tipo de herida.

Logroño, 9 de marzo de 2017. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

**9L/PE-0576 - 0907268-**. Pregunta con respuesta escrita relativa a las consecuencias sobre la protección vacunal que puede tener la reiterada falta de vacunas del calendario vacunal.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la protección vacunal está garantizada. Las vacunas de las que hay falta de suministro son vacunas de recuerdo, lo cual quiere decir que en el caso de la dTpa (difteria, tétanos y tosferina) es la dosis número 5, y en el caso de la dT (difteria, tétanos) es la dosis número 6.

Es decir, estos niños ya tienen protección frente a estas enfermedades y no supone para ellos en este momento ningún riesgo el retraso temporal de la administración de estas vacunas.

El hecho de administrar recuerdos de vacunas es para asegurar protección a lo largo de la vida de estos

niños y potenciar la protección de la que ya disponen por tener administradas 4 o 5 dosis de vacunas. Por este motivo, un retraso en la administración de las vacunas no supone un riesgo para los niños.

Logroño, 9 de marzo de 2017. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

**9L/PE-0577 - 0907269-** Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de información que se está dando a los padres y madres respecto de esta situación actual acontecida, en cuanto a la falta de vacunas en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la solicitud de información que plantea, le indico que, en la pauta vacunal, sobre todo en el caso del calendario infantil, se facilita siempre información tanto a las familias como a los centros educativos y asociaciones sobre la importancia de la vacunación, la información sobre los calendarios vacunales y sus posibles alteraciones, así como de todo tipo de actuaciones que es preciso poner en marcha para abarcar una campaña de salud de tan importantes dimensiones.

Con respecto a las dosis de recuerdo de las dos vacunas con problemas de distribución, además de todas las actuaciones propias del calendario, se realizaron las siguientes actuaciones.

Vacuna dTpa (difteria, tétanos y tosferina):

Durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017 se remitió información de la situación a todos los profesionales sanitarios de pediatría de Atención Primaria.

Durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017 se remitió información de la situación a todos los colegios de La Rioja.

Durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017 se remitió información de la situación a FAPA y a CONCAPA, que representan a las AMPAS de La Rioja de colegios públicos y de colegios concertados.

Vacuna dT (difteria, tétanos):

Se ha remitido información a todos los profesionales sanitarios de Atención Primaria.

En cuanto a la información a los colegios, en nuestra comunidad autónoma no se ha suspendido el calendario de vacunación a los 14 años, por lo tanto, no ha sido necesario emitir ninguna información al respecto, ya que no ha habido ningún niño afectado hasta este momento. En el caso de que la situación de *stock* nos obligue a suspender la vacunación, se informará oportunamente a los afectados.

Logroño, 9 de marzo de 2017. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/PE-0602 - 0907804-** Pregunta con respuesta escrita relativa a los trámites que se han llevado a cabo en la elaboración y aprobación del I Plan Integral de la Población Gitana 2015-2018.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué trámites se han llevado a cabo en la elaboración y aprobación del I Plan Integral de la Población Gitana 2015-18?

Logroño, 8 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

**9L/PE-0603 - 0907805-** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-18?

Logroño, 8 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

**9L/PE-0604 - 0907806-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias que se han modificado en el presupuesto del año 2016 para ejecutar las medidas del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué partidas presupuestarias se han modificado en el presupuesto del año 2016 para ejecutar las medidas del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-18?

Logroño, 8 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

**9L/PE-0605 - 0907807-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias que se han modificado en el presupuesto del año 2015 para ejecutar las medidas del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué partidas presupuestarias se han modificado en el presupuesto del año 2015 para ejecutar las medidas del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-18?

Logroño, 8 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

**9L/PE-0606 - 0907808-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018 relativas al año 2017.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuáles son las partidas presupuestarias del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-18 relativas al año 2017?

Logroño, 8 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

**9L/PE-0607 - 0907809-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias y ejecutadas del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018 relativas al año 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuáles son las partidas presupuestarias y ejecutadas del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-18 relativas al año 2016?

Logroño, 8 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

**9L/PE-0608 - 0907810-** Pregunta con respuesta escrita relativa a las partidas presupuestarias y ejecutadas del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018 relativas al año 2015.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuáles son las partidas presupuestarias y ejecutadas del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-18 relativas al año 2015?

Logroño, 8 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

##### Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/SIDI-1285 - 0907146-** Solicitud de información relativa al concepto al que va destinada la cuantía de 960.000 euros asignados a la Fundación Benéfico Social (centro 01, programa 2322, código 487) en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, con detalle de los mismos.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

**9L/SIDI-1286 - 0907147-** Solicitud de información relativa al número de plazas y modalidad de las mismas que se van a concertar para el año 2017 con la Residencia Nuestra Señora del Valle de Cenicero y cuantía de cada una de ellas.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

**9L/SIDI-1287 - 0907148-** Solicitud de información relativa a cuantía recibida por la Comunidad Autónoma de La Rioja del Estado para la aplicación de la ley de dependencia en nuestra comunidad durante el año 2016.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

**9L/SIDI-1288 - 0907149-** Solicitud de información relativa a las razones por las que a la Fundación Benéfico Social se le ha aumentado en 78.000 euros la cuantía asignada en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 en relación con los presupuestos autonómicos del año 2016.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

**9L/SIDI-1289 - 0907174-** Solicitud de información relativa a la fecha de nacimiento de cada beneficiario de la lista publicada en el Boletín Oficial de La Rioja n.º 150, del pasado 28 de diciembre de 2016.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/SIDI-1328 - 0907813-** Solicitud de información relativa a relación de todas las partidas presupuestarias (desglosadas por artículo, código económico, concepto y cuantías) de los 59 objetivos y 121 medidas presupuestadas y ejecutadas por un total de 2.604.342,37 euros, en relación con el punto 6.3 de la memoria económica del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018, aprobado por Consejo de Gobierno el 24 de junio de 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-18 fue aprobado por Consejo de Gobierno el 24 de junio de 2016. Contempla en el punto 6.3 la memoria económica:

6.3 Memoria económica.



	2015	2016	2017	2018	Total
Educación	388.142,53	622.282,72	643.063,06	557.643,06	2.211.131,37
Empleo	12.852,00	15.389,70	16.436,20	18.079,82	62.757,72
Vivienda	20.045,94	0,00	0,00	0,00	20.045,94
Salud	1.860,46	2.000,00	2.000,00	2.000,00	7.860,46
Servicios Sociales	61.076,72	61.076,72	61.076,72	61.076,72	244.306,88
Juventud	14.560,00	14.560,00	14.560,00	14.560,00	58.240,00
Justicia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción de la imagen social y de la cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Relaciones con la Administración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>498.537,65</b>	<b>715.309,14</b>	<b>737.135,98</b>	<b>653.359,60</b>	<b>2.604.342,37</b>

	Objetivos	Medidas	Presupuesto
Educación	13	32	2.211.131,37
Empleo	8	16	62.757,72
Vivienda	3	7	20.045,94
Salud	3	17	7.860,46
Servicios Sociales	6	13	244.306,88
Juventud	5	8	58.240,00
Justicia	13	13	0,00
Promoción de la imagen social y de la cultura	7	11	0,00
Relaciones con la Administración	1	4	0,00
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>121</b>	<b>2.604.342,37</b>

Solicito la relación de todas las partidas presupuestarias (desglosadas por artículo, código económico, concepto y cuantías) de los 59 objetivos y 121 medidas presupuestadas y ejecutadas por un total de 2.604.342,37 euros.

Logroño, 8 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

**9L/SIDI-1329 - 0907814-** Solicitud de información relativa a relación de todas las partidas presupuestarias (desglosadas por artículo, código económico, concepto y cuantías) relativas al año 2016 presupuestadas y ejecutadas por un total de 715.309,14 euros, en relación con el punto 6.3 de la memoria económica del I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018, aprobado por Consejo de Gobierno el 24 de junio de 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-18 fue aprobado por Consejo de Gobierno el 24 de

junio de 2016. Contempla en el punto 6.3 la memoria económica:

### 6.3 Memoria económica.

	2015	2016	2017	2018	Total
Educación	388.142,53	622.282,72	643.063,06	557.643,06	2.211.131,37
Empleo	12.852,00	15.389,70	16.436,20	18.079,82	62.757,72
Vivienda	20.045,94	0,00	0,00	0,00	20.045,94
Salud	1.860,46	2.000,00	2.000,00	2.000,00	7.860,46
Servicios Sociales	61.076,72	61.076,72	61.076,72	61.076,72	244.306,88
Juventud	14.560,00	14.560,00	14.560,00	14.560,00	58.240,00
Justicia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción de la imagen social y de la cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Relaciones con la Administración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

  

	Objetivos	Medidas	Presupuesto
Educación	13	32	2.211.131,37
Empleo	8	16	62.757,72
Vivienda	3	7	20.045,94
Salud	3	17	7.860,46
Servicios Sociales	6	13	244.306,88
Juventud	5	8	58.240,00
Justicia	13	13	0,00
Promoción de la imagen social y de la cultura	7	11	0,00
Relaciones con la Administración	1	4	0,00
Total	59	121	2.604.342,37

  

Total	498.537,65	715.309,14	737.135,98	653.359,60	2.604.342,37
-------	------------	------------	------------	------------	--------------

Solicito la relación de todas las partidas presupuestarias (desglosadas por artículo, código económico, concepto y cuantías) relativas al año 2016 presupuestadas y ejecutadas por un total de 715.309,14 euros.

Logroño, 8 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

**9L/SIDI-1336 - 0907829-**. Solicitud de información relativa al informe, desde el año 2013 y desglosado por centros y localidades, sobre las solicitudes presentadas por los padres y madres de alumnos interesados en recibir enseñanza religiosa islámica en los centros públicos de enseñanza.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Informe, desde el año 2013 y desglosado por centros y localidades, sobre las solicitudes presentadas por los padres y madres de alumnos interesados en recibir enseñanza religiosa islámica en los centros públicos de enseñanza.

Logroño, 10 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Carmen Sáinz.

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia del Parlamento de La Rioja celebrada el día 22 de marzo de 2017 se realizó la siguiente comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

**9L/SEIC-0058 - 0907202-**. Comparecencia del consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia ante la comisión correspondiente para informar sobre el proceso de modificación de la Ley 7/2009, de 22 de diciembre, de Servicios Sociales de La Rioja, al objeto de incluir y regular el concierto social como fórmula de gestión para la prestación de servicios en el Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 22 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad autorizar la siguiente comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Desarrollo Económico e Innovación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/SEIC-0062 - 0907877-**. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Económico e Innovación ante la comisión correspondiente al objeto de informar sobre cuestiones relativas a la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.

Gobierno de La Rioja.

A la Presidenta del Parlamento de La Rioja

Al amparo de lo establecido en el artículo 153.2 del Reglamento del Parlamento, solicito comparecer ante la comisión correspondiente con objeto de informar sobre cuestiones relativas a la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2017. La consejera de Desarrollo Económico e Innovación: Leonor González Menorca.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40